



Afecta a IFT ajuste de 70%

JUAN LUIS RAMOS

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se manifestó en contra del recorte de 70 por ciento al presupuesto que solicitó para 2025 y advirtió que con los recursos aprobados por la Cámara de Diputados se “pone en riesgo su operación y cumplimiento de sus obligaciones constitucionales”.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados reasignó más de 44 mil millones de pesos para el gasto federal del próximo año, donde destacaron recortes a los organismos autónomos, como el IFT. De los mil 680 millones de pesos anuales que mantuvo en promedio el regulador como presupuesto en los últimos años, su gasto aprobado para 2025 fue de 500 millones de pesos.

Lo anterior se da a unos días de la aprobación de la reforma constitucional que ordena la desaparición de siete organismos autónomos. El regulador recordó que el cambio legislativo establece que deberá seguir cumpliendo con su mandato constitucional en un periodo de 180 días contados a partir de la entrada en vigor de la legislación secundaria.